
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10

<b>Proceso:</b>	<b>Subproceso:</b>
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS E INGENIERÍA EN TELEMÁTICA	<b>Hora de Inicio:</b> <u>05:00PM.</u>
<b>Motivo y/o Evento</b> Consejo Curricular	<b>Hora de Finalización:</b> <u>09:00PM.</u>
<b>Lugar:</b> Google Meet: meet.google.com/wty-fqtx-ibc	<b>Fecha:</b> 14 de abril de 2021

<b>Participantes:</b>	Nombre	Cargo	Firma
	Mariluz Romero García	Presidente del Consejo	Asistió
	Jairo Ernesto Castillo Hernández	Representante del componente de Ciencias Básicas	Asistió
	Roberto Emilio Salas Ruiz	Representante del componente de Profesional	Asistió
	Ricardo Castaño Tamara	Representante del componente de Humanidades	Asistió
	Javier Santiago Quitian Bustos	Representante estudiantil de Tecnología en Sistematización de Datos	Asistió
	Diana Paola Bohórquez R.	Representante estudiantil de Ingeniería en Telemática	No Asistió
	Jennifer Medina Walteros	Secretaria del Consejo Curricular	Asistió
<b>Elaboró:</b> Jennifer Medina W.		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Mariluz Romero García	

**OBJETIVO:** Tratar y dar solución a casos académicos que confiere a docentes, estudiantes, entre otros los cuales corresponden al programa de Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática



#### ORDEN DEL DÍA

2. Aprobación del Acta No. 09 de 2021
3. Tema Central: Evaluación Perfil
  - 3.1 Características y Evaluación del Perfil Convocatoria No. 3693
4. Proposiciones y/o Varios

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**2. Aprobación del Acta No. 09 de 2021:** Se abre el debate sobre el tema de aprobación del acta No. 05 de 2021 y después de realizada la presentación del documento, el Consejo Curricular la aprobó por unanimidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### 3. Tema central: Evaluación Perfil

#### 3.1.1 Características y Evaluación del Perfil Convocatoria 3693

#### CONCURSO ABREVIADO DE PROFESOR DE VINCULACION ESPECIAL HORA CATEDRA

**Área:** Ciencias Básicas

**Título Profesional:** Ingeniero(a) Físico(a) o Licenciado(a) en Física con Maestría en Física o en docencia de la Física o Doctorado en Física o Física Educativa, en caso de tener el título de postgrado Internacional debe estar convalidado. Con experiencia en Docencia Universitaria mínima de 3 años. Preferiblemente con experiencia en Investigación y Preferiblemente con publicaciones acreditadas.



**Horas Lectivas:** 16 Horas Lectivas

#### Asignaturas A Dictar:

NOTA: Las hojas de vida se recibieron desde el día viernes 09 de abril desde las 02:00pm, lunes 12 y martes 13 de abril hasta las 5:00 pm. En la coordinación del proyecto curricular de tecnología en sistematización de datos e ingeniería en telemática, enviar hoja de vida en un solo documento PDF con soportes al correo electrónico [tecsistematizaciondatos@udistrital.edu.co](mailto:tecsistematizaciondatos@udistrital.edu.co) y con asunto hoja de vida-nombre del aspirante; facultad tecnológica - Universidad Distrital Francisco José de caldas. Los resultados del concurso se publicarán el 15 de Abril de 2021 en la Página Web de la Universidad.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Aspectos a evaluar	Ponderación	Observaciones
Título de pregrado	10%	Clasificadorio y Certificado.
Estudios de postgrado	20%	Certificado, en caso de tener el título de postgrado Internacional debe estar convalidado.
Experiencia docente en instituciones de Educación Superior	25%	Certificada, con fechas de inicio y terminación o vigencia de la experiencia.
Experiencia en Investigación	15%	Certificada por el organismo o la institución competente.
Producción Académica	10%	Soporte de publicación (ISBN, ISSN, Memorias en Eventos Académicos).
Entrevista	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>La entrevista se centrará en el área del concurso.</li> <li>Se realizará por Google Meet el día Miércoles 14 de abril desde la 12:00m en adelante y se enviará el enlace previamente al correo electrónico del concursante. El tiempo por concursante en la entrevista es de 15 minutos.</li> <li>Para poder presentar la entrevista deberá cumplir con el título del pregrado y el posgrado de la convocatoria.</li> </ul>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### Horario de Clases

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
02:00PM a 04:00PM		13-303 FÍSICA ELECTROMAGNETISMO	13-303 FÍSICA ELECTROMAGNETISMO		13-303 FÍSICA ELECTROMAGNETISMO
04:00PM a 06:00PM		3- 304 FÍSICA: MECÁNICA NEWTONIANA	3- 304 FÍSICA: MECÁNICA NEWTONIANA		3- 304 FÍSICA: MECÁNICA NEWTONIANA
08:00PM a 10:00PM		1428-302 FÍSICA III: ONDAS Y FÍSICA MODERNA	1428-302 FÍSICA III: ONDAS Y FÍSICA MODERNA		

El presente concurso se rige por la Circular No. 003 de 2009 de Vicerrectoría Académica y por el Acuerdo No. 05 de octubre 3 de 2007 del Consejo Superior Universitario.

### CONCURSANTES:

Se recibieron las hojas de vida de los siguientes **Concursantes**:



Nro	Nombre
1	EBER CAMILO FONSECA PONGUTÁ
2	FABIAN VARGAS PADILLA
3	EDWIN RAMOS RODRIGUEZ
4	JORGE IGNACIO VILLA HERNANDEZ
5	NIDIA DANIGZA LUGO LOPEZ
6	OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ VILLALBA
7	XIMENA AUDREY VELASQUEZ MOYA
8	AURA ELENA SUAREZ ALFONSO
9	FREDY ALBERTO SEGURA PEÑUELA
10	DARIO EGLOFF
11	JUAN SEBASTIAN SANABRIA QUIÑONES
12	DAISY FABIOLA AMAZO GOMEZ
13	ANGELICA ARISTIZABAL OBANDO
14	CAMILO ANDRÉS SIERRA SÁNCHEZ
15	JAIRO ANDRÉS CORAL CAMPAÑA
16	JORGE E MALAMBO MARTÍNEZ
17	SERGIO IVAN CARRILLO GUERRERO

Es de aclarar que no se citó a la entrevista a los concursantes que no cumplían con el título del pregrado y el posgrado de la convocatoria, de la misma manera no se evaluó las hojas de vida a quienes no soportaban o certificaron cumplir con el perfil de la convocatoria.

**EVALUACIÓN** Se procede a realizar la evaluación de los concursantes: Unánimemente se decide que las certificaciones que se evalúan deben traer los intervalos de tiempos de dedicación como horas específicas y/o tipo de contratación con su descripción, en los criterios de evaluación docencia universitaria e investigación. La experiencia en docencia universitaria diferente al área del concurso no es tenida en cuenta.



CONCURSANTE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN											PUNTAJE TOTAL
	Título de pregrado	Puntaje	Título de Posgrado	Puntaje	Exp. Docencia Universitaria en años	Puntaje	Exp. En Investigación	Puntaje	Producción Académica	Puntaje	Entrevista Puntaje	
		10%		20%		25%		15%		10%		
EBER CAMILO FONSECA PONGUTÁ	Físico	10	Magister en Física Título Convalidado	15	1,1	5,61	0	0,00	1	1,43	17	49,04

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CONCURSANTE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN											PUNTAJE TOTAL
	Título de pregrado	Puntaje	Título de Posgrado	Puntaje	Exp. Docencia Universitaria en años	Puntaje	Exp. En Investigación	Puntaje	Producción Académica	Puntaje	Entrevista Puntaje	
		10%		20%		25%		15%		10%		
FABIAN VARGAS PADILLA	Licenciado en Física	10	Magister en Ciencias - Física	15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	25,00
EDWIN RAMOS RODRIGUEZ	Físico	10	Doctor en Ciencias- Física Magister en Ciencias - Física	20	2,1	10,71	1,4	2,56	7	10,00	18	71,28
JORGE IGNACIO VILLA HERNANDEZ	Físico	10	Magister en Ciencias - Física	15	3,5	17,86	4,1	7,5	7	10,00	18	78,36
NIDIA DANIGZA LUGO LOPEZ	Licenciada en Física	10	Magister en Ciencias - Física Fundamental	15	4,9	25,00	8,2	15	6	8,57	18	91,57
OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ VILLALBA	Licenciado en Física	10	Magister en Ciencias - Física Estudiante de Doctorado en Ciencias - Física	15	1,2	6,12	10 meses	1,6463	1	1,43	18	52,20
XIMENA AUDREY VELASQUEZ MOYA	Licenciada en Física	10	Magister en Ciencias - Física Estudiante de Doctorado en Ciencias - Física	15	4,4	22,45	4,8	8,7805	3	4,29	19	79,52
AURA ELENA SUAREZ ALFONSO	Licenciada en Física	10	Magister en Ingeniería Física Especialista Estadística Aplicada	15	1,1	5,61	3,3	6,04	1	4,71	19	60,36
FREDY ALBERTO SEGURA PEÑUELA	Licenciado en Física	10	Maestro en Ciencias en Ingeniería y Física Biomédicas	15	3,2	16,33	3	5,49	0	0,00	0	46,81
DARIO EGLOFF <sup>1</sup>	Matemático y Físico Sin Convalidación	0	Doctor de Ciencias Naturales Maestría de Ciencias en Física Sin Convalidación	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
JUAN SEBASTIAN SANABRIA QUIÑONES <sup>2</sup>	Licenciado en Física	0	No presenta	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
DAISY FABIOLA AMAZO GOMEZ <sup>2</sup>	Física	0	Estudiante de Maestría en Ciencias - Física	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ANGELICA ARISTIZABAL OBANDO <sup>3</sup>	Licenciada en Física	0	Magister en Gestión de la Tecnología Educativa Especialista en Bioingeniería	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CONCURSANTE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN											PUNTAJE TOTAL
	Título de pregrado	Puntaje	Título de Posgrado	Puntaje	Exp. Docencia Universitaria en años	Puntaje	Exp. En Investigación	Puntaje	Producción Académica	Puntaje	Entrevista Puntaje	
		10%		20%		25%		15%		10%		
CAMILO ANDRÉS SIERRA SÁNCHEZ <sup>3</sup>	Licenciado en Física	0	Maestría en Ingeniería - Gestión Sostenible de la Energía	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
JAIRO ANDRES CORAL CAMPAÑA <sup>3</sup>	Físico	0	Magíster en Ingeniería - Materiales y Procesos	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
JORGE E MALAMBO MARTÍNEZ <sup>2</sup>	Físico	0	Estudiante de Maestría en Ciencias - Física	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SERGIO IVAN CARRILLO GUERRERO <sup>4</sup>	Físico	0	Maestría en Ciencias - Física	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

1. No adjunta los soportes que certifiquen la convalidación de su título de pregrado y posgrado, acorde a no cumplir con los soportes y documentos de la convocatoria publicada no se evalúa la hoja de vida, ni se cita a entrevista.
2. No adjunta el documento que lo acredite con Título de Magíster y acorde a no cumplir con el perfil de la convocatoria publicada no es evaluada la hoja de vida, ni se cita a entrevista.
3. El Título de Magíster presentado no es en el área del perfil publicado y acorde a no cumplir con el perfil de la convocatoria publicada no es evaluada la hoja de vida, ni se cita a entrevista.
4. No adjunta los soportes que certifiquen su título de pregrado y posgrado, acorde a no cumplir con los soportes y documentos de la convocatoria publicada no es evaluada la hoja de vida, ni se cita a entrevista.

**Decisión:** Se declara como ganador(a) del concurso a la señor(a) **XIMENA AUDREY VELASQUEZ MOYA** con **79,52** puntos, dado que la aspirante NIDIA DANIGZA LUGO LOPEZ a pesar de tener 91,57 puntos no puede asumir la carga lectiva de 16 horas semanales, puesto actualmente tiene nombramiento en Propiedad como Docente de la Secretaría de Educación Municipal en Zipaquirá y acorde a la Resolución 001 del 15 de febrero de 2012 de Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Artículo 3 Parágrafo Segundo "...Los docentes ocasionales de hora cátedra que se vinculen a la Universidad y que laboren en tiempo completo en otras instituciones de carácter público sólo serán contratados bajo la figura de Hora Cátedra por Honorarios (HCH)" y según Artículo 4 literal d "Profesores Hora Cátedra por Honorarios (HCH): Hasta 8 horas lectivas de clase si laboran en pregrado o 6 horas lectivas de clase en postgrado", de la misma manera según la LEY 4 DE 1992 (mayo 18) Diario Oficial No. 40.451, de 18 de mayo de 1992 Artículo 19 literal d y Parágrafo "Nadie podrá desempeñar simultáneamente más de un empleo público, ni recibir más de una asignación que provenga del Tesoro Público, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado. Exceptuándose las siguientes asignaciones: ...d) Los honorarios percibidos por concepto de hora-cátedra;... Parágrafo No se podrán recibir honorarios que sumados correspondan a más de ocho (8) horas diarias de trabajo a varias entidades."

#### 4. Proposiciones y/o Varios

No se presentan proposiciones y/o varios.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Se firma a los Catorce (14) días del mes de abril, en Bogotá D. C.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.